

PLAN TREN 2020, "Propuesta ferroviaria para una nueva realidad"



Propuesta ferroviaria para una nueva realidad



El ferrocarril, por sus características energéticas, de capacidad y de seguridad, es un elemento clave para mejorar la maltrecha situación ambiental y social del transporte, actualmente dependiente en exceso de la

carretera y de los combustibles fósiles para el transporte de viajeros (en coche) y de mercancías (en camión).

Se proponen nuevos criterios para un ferrocarril más competitivo, realizando una propuesta metodológica pionera. Se prioriza un plan de servicios que haga frente a la movilidad cotidiana y plantear infraestructuras sólo cuando sean necesarias por razones de demanda y competitividad con otros modos. Se plantea una reforma tarifaria que estimule el uso del ferrocarril. Y se propone la puesta en marcha de políticas de estímulo de la demanda que mejore la productividad de las líneas de débil tráfico frente al cierre

de líneas.

El Plan Tren 2020 se configura como un **elemento de debate ambiental, social y territorial**, abierto a toda la sociedad española, con la mirada puesta en Europa y con total voluntad constructiva. Se propone situar el ferrocarril de viajeros como columna vertebral del transporte público español, sin detrimento del transporte ferroviario de mercancías en España, al plantearse mayoritariamente el fomento las líneas mixtas (viajeros y mercancías). El ferrocarril tiene, como características intrínsecas, la **eficiencia energética**, la **seguridad** y la **capacidad de transporte**.

BUENAS PRÁCTICAS

Implantación de un Plan de Movilidad Sostenible

La Implantación de un Plan de movilidad sostenible en un centro de trabajo o en un polígono industrial puede convertirse en una herramienta muy útil para facilitar el acceso de las personas trabajadoras. El Plan puede ser impulsado por la administración, las empresas, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales...

El estudio consta de tres etapas. La diagnosis nos permite la recogida de información, identificación de los problemas y comprensión de la situación de partida para evaluar el potencial de cambio y definir la estrategia a aplicar para lograr los objetivos propuestos. La segunda etapa supone elaborar un Plan de acción donde adoptar soluciones para avanzar hacia una movilidad más sostenible y segura de los trabajadores y trabajadoras, identificando a los agentes implicados en el proceso, el calendario de actuación y la inversión material y económica necesaria. Finalmente el Plan debe realizar una evaluación donde evaluar los beneficios ambientales, económicos y sociales de haber aplicado

el Plan de Acción.

La participación activa de las personas trabajadoras es muy importante, tanto para colaborar en la fase de diagnóstico sobre los hábitos de desplazamiento como en la realización de propuestas en todas las fases del plan. Es importante que se cree un órgano de participación (consejo de movilidad, mesa de movilidad, pacto de movilidad...) donde debatir y consensuar las medidas y donde estén representados todos los agentes implicados. Para dar apoyo y ejecutar las decisiones de este espacio es conveniente nombrar un gestor de movilidad.



NOTICIAS BREVES

- CIRCE ha puesto en marcha una iniciativa para seleccionar, asesorar y formar a varios municipios españoles en la implantación de Planes de Movilidad Urbana Sostenible, como parte de un proyecto financiado por la Comisión Europea. Se requiere municipios entre 40.000 y 350.000 habitantes para realizar el Plan.

<http://www.circe.es/>

- Numerosos colectivos de Valladolid celebran la Semana Alternativa de la Movilidad. Consulta las actividades y participa en la reivindicación de una ciudad más saludable. <http://www.vecinosvalladolid.org/spip.php?articulo7747>

DOCUMENTOS DE INTERÉS

- La Confederación Europea de Sindicatos "En marcha para lograr un aire limpio: derechos, inversiones y sistemas de

transición" http://www.etuc.org/IMG/pdf/Plyer_Get_moving_for_clean_air_ES.pdf

- En abril de 2013 se publicó la Norma UNE-ISO 39001 Sistemas de gestión de la seguridad vial. Requisitos y recomendaciones de buenas prácticas. www.aenor.es